

Ambato 22 de octubre del 2015

Sra.

Neli Esperanza Crespo Chacón

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL CHIBUNGA

Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señora gerente que yo Ángel Heriberto Castelo Suica con número de cédula: 060435254-2 accionista de la compañía de Taxis El Chibunga he procedido a vender mis veinte acciones (20) que poseo en la compañía, a favor del señor José Alberto Yagloa Guamán con número de cédula 060331765-2, lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, le anticipo mi agradecimiento firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente:



Sr. Ángel Heriberto Castelo Suica
CC #: 060435254-2
CEDENTE



Sra. Nelly Elena Suica Lliquín
CC #: 060379382-9
CONYUGUE DEL CEDENTE



Sr. José Alberto Yagloa Guamán
CC #: 060331765-2
CESIONARIO

Ambato a 27 de Octubre del 2015

Señora

NELI ESPERANZA CRESPO CHACÓN

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL CHIBUNGA

Ciudad

De mis consideraciones

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señora gerente que yo PABLO GUSTAVO CALDERON SILVA accionista de la compañía de taxis el CHIBUNGA portador de la cedula de ciudadanía número 060253020-6 he procedido a vender veinte acciones (20) que poseo en la compañía a favor del señor DANILO JAVIER GAIBOR FONSECA portador de la cedula de ciudadanía número 060246667-4 lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en libro de acciones y accionistas.

Por al tención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento firmo conjuntamente con el accionario de mis acciones.



Sr. Pablo Gustavo Calderón Silva

Ccn: 060253020-6

CEDENTE



Sra. Alexandra Elizabeth Hernández Jara

Ccn: 060235616-4

CONYUGUE DEL CEDENTE



Sr. Danilo Javier Gaibor Fonseca

Ccn: 060246667-4

CESIONARIO